

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona 1 mes 6 rs., 3 id. 16. En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18. En las de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8 Trimestre 46 rs. No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á media real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún céntimo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Fomento. — Real orden fecha 16 resolviendo que se admitan á cotizacion las obligaciones del Tesoro sobre productos de aduanas.

Otra igual fecha diciendo, en virtud de una consulta, que la segunda parte del párrafo 8.º del artículo 25 del reglamento de 2 de abril de 1875 se refiere exclusivamente á los opositores no catedráticos; que en caso de empate entre opositores catedráticos, se decida á favor del más antiguo á contar desde la toma de posesion de la cátedra como propietario, y que entre los no catedráticos se cuente la antigüedad desde la fecha del grado académico ó título profesional que se exija para la oposicion.

Extranjero.

Aumentan en Constantinopla los estragos ocasionados por el tifus. — Los jesuitas están descontentos del recibimiento que hizo el Papa al general de la orden. — En Decazaville han vuelto á las minas algunos operarios. Roma 24. — El ayuntamiento de Florencia ha suspendido sus pagos. Créese que sucederá lo propio con el ayuntamiento de Nápoles. S. S. Leon XIII se encuentra seriamente indispuesto.

GUERRA DE ORIENTE.

Segun telegramas recibidos de Paris, en todos los círculos políticos se considera inevitable una próxima declaracion de guerra entre Rusia é Inglaterra. Ambas potencias activan formidables armamentos. — Dicen de Viena que ante las dificultades surgidas entre Rusia é Inglaterra, Andrassy ha declarado que no se puede fijar fecha para la reunion del Congreso. Rusia no ha contestado á las reclamaciones de Inglaterra. — La Rusia se muestra dispuesta á considerar como declaracion de guerra, la permanencia de la escuadra inglesa en el mar de Mármara, habiendo ordenado ya á la guardia imperial que continúe en San Estéfano. — De Atenas, el almirante inglés ha enviado un buque de guerra para socorrer á las familias griegas.

GERONA 27 DE MARZO DE 1878.

LAS AVES, LOS REPTILES Y LOS INSECTOS, considerados bajo el punto de vista agrícola.

(Continuacion)

Los insectos incluidos en los órdenes que quedan por describir, son todos alfaréste perjudiciales; ya á la economía humana, ya á los ani-

males ya tambien á las plantas. El orden de los dípteros, se caracteriza por presentar dos alas, como ya indica su nombre, órganos bucales propios para la succion representados por una trompa, y metamorfosis completas. Sus larvas carecen de extremidades y reciben nombres muy variados.

El tábano, incluido en este orden atormenta de una manera atroz al ganado y á las caballerías con sus picadas, sucediendo lo propio con la mosca horriquera, la mosca comuna dorada y el moscon azul. El mosquito es muy incómodo, no tan solo por el monótono y penetrante zumbido que emite continuamente, sino por atacar con sus picaduras hasta al hombre en sus aposentos. El mejor destructor del mosquito, son las aves insectívoras, particularmente las del género Hirudo ó sean las golondrinas y vencejos que exterminan cantidades considerables.

La moscarda y los reznos ó litas producen efectos más terribles, pues depositan sus huevos ó larvas sobre la carne fresca y á veces hasta en las heridas del hombre, llegando á ocasionar hasta la gangrena. En algunos casos, estos últimos sobre todo se introducen en el estómago, fósas nasales ó debajo la piel del ganado lanar, y fijándose allí producen graves enfermedades en su economía.

Habrá podido desprenderse de las anteriores líneas lo perjudicial que son al hombre las especies del séptimo orden. Destruyaseles por lo tanto, y empléense para ello los medios más eficaces que la ciencia aconseja.

Los afantópteros carecen ya de alas, son chupadores y tienen metamorfosis completas.

¿Hay en el mundo un solo ser que no conozca á uno de los diminutos animales que pueblan este orden? ¿Quién no ha oido hablar de la pulga, quien no la ha maldecido mil veces, y quien no ha lanzado sobre ella el anatema de la muerte? Sin embargo, á pesar de todo esto, la pulga, burlando todas las pesquisas y todas las persecuciones, continúa tan campante molestando nuestras carnes y burlándose de nuestros sufrimientos, y si bien sus legiones sufren infinitas bajas ocasionadas por las uñas terribles de millares de mujeres crueles, se presenta siempre formidable siempre valerosa y siempre decidida á aumentar los sufrimientos de la humanidad.

El siglo de las luces, el siglo XIX, el siglo de la regeneracion de las letras, de las ciencias y de las artes, no ha encontrado aun el medio de destruir un insecto tan molesto, y los mil millones de habitantes que pueblan la tierra tienen que sufrir resignados las consecuencias que esto produce. Meditemos pues seriamente este asunto y hagamos guerra cruel contra este animalucho que parece creado tan solo para tormento de la humanidad. Otra especie terrible por los efectos que causa es la nigua de América que, á mas de causar perjuicios de consideracion en las plantas tropicales, se introduce en las uñas de los trabajadores que por su oficio véense en la precision de mezclarse con ellos, ya sea á causa del transporte de maderas, ya por las faenas agrícolas ya por otra causa.

Este animal es del tamaño de una pulga próximamente, pero si llega á introducirse debajo la piel del hombre ó entre las uñas, adquiere mayores dimensiones llegando á adquirir la magnitud de un garbanzo. En este estado produce horribles padecimientos y si no se extrae pronto de la piel, llega hasta á producir la gangrena. En esta operacion hay que tener mucho cuidado, pues si llega á reventar alguna de las niguas se espárcen por la piel los huevecillos que contiene en su seno, produciendo cada uno de ellos un nuevo individuo que reproduce los dolores de un modo espantoso.

Afortunadamente, ese animal tan terrible no ha atravesado aun el Océano y hállase reducido á las comarcas de allende los mares. Sin embargo hay que redoblar nuestros esfuerzos para impedir su importacion pues podria causar graves perjuicios. Hoy que tan poco cuidado se tiene en la aclinacion de las plantas tropicales de puro adorno y cuya exportacion se verifica sin ninguna clase de cuidado ni escrúpulo, debemos redoblar nuestros esfuerzos para que, como ha sucedido con la phylloxera, no venga á sorprendernos con su presencia este insecto malévoló, cuando sea ya imposible el impedir su propagacion en Europa.

Los anopluros tienen ya menor importancia. Sin embargo hay entre ellos dos especies que merecen especial mencion. Son estos el piojo y los piojelos.

El primero, harto conocido ya por su figura y asqueroso aspecto, puebla á veces diversas partes del cuerpo humano, especialmente la cabeza en donde se desarrolla de un modo extraordinario. Los piojelos son de menor dimension y viven parásitos sobre la piel de la gallina, produciendo en ella perniciosos efectos que á veces la conducen hasta la muerte. No se conoce sin embargo ningun medio verdaderamente seguro para la destruccion de este insecto.

Por fin el orden de los himenópteros es muy reducido y comprende como á especie principal el lepisma que destruye los libros almacenados en las bibliotecas, siendo el único medio que produce resultados el veneno dispuesto convenientemente.

Aquí daríamos por terminada nuestra tarea, pues hemos concluido ya la descripcion de las Aves, de los reptiles y de los insectos. Pero, como entre los mirápodos, arácnidos y moluscos hay algunas especies importantes bajo el punto de vista agrícola, no creemos inoportuno ocuparnos de ellos, aunque sea de una manera superficial, procurando terminar en el próximo número con nuestro cometido.

Muchos son los naturalistas que han incluido y siguen incluyendo los mirápodos entre los insectos, pues son tan análogos la mayor parte de sus caracteres que casi se confunden.

Hay que hacer, sin embargo, una escepcion; y es en cuanto al número de patas que lo presentan extraordinario.

Sus especies más importantes son dos: la escolopendra ó cien piés y el cardador, que son insectívoros y se alimentan además de sus sustancias orgánicas en descomposicion. En cuanto al último, deb mos confesar que es más útil que pernicioso y que por lo mismo no debe ser tratado con rigor por nuestros agricultores. Lo propio diríamos del segundo si no poseyere una circunstancia desfavorable que no le hace acreedor á nuestros miramientos, que es un líquido algo venenoso que emite por los piés maxilas y que produce algunas alteraciones en la economía del ganado y de las aves de corral. Por lo mismo, como son tan escasos los beneficios que el agricultor reporta del mismo, creemos innecesario encarecer su persecucion, pues la practican ya siempre los agricultores.

Dejamos para el próximo número la descripcion de los arácnidos y de algunos moluscos, como tambien el recopilar y hacer un resumen de todo cuanto hemos dicho en los artículos anteriores respecto á las Aves, los Reptiles y los Insectos, dando así por terminado nuestro humilde trabajo.

V. Píera.

(Se concluirá.)

En el número 49 de la Correspondencia de Barcelona, hemos leído una carta fechada en Madrid en la cual el corresponsal ó lo que sea, despues de dar cuenta de la llegada á la corte de una comision del Ayuntamiento de Figueras para gestionar el establecimiento en dicha ciudad de la Aduana que se proyecta construir en Port-Bou, y de decir lo bien recibida que ha sido en los círculos oficiales, etc., etc., se leen las siguientes líneas: Ignoro las relaciones que median entre la comision y los diputados catalanes que indudablemente apoyarán de un modo decidido la pretension de Figueras; sin embargo, me ha sorprendido en extremo la noticia de que el diputado por Vilademuls, señor Alvarez Mariño, uno de los primeros que deberian interesarse en el asunto, ha declarado en alta voz, en el salon de conferencias del Congreso que él haria oposicion á Figueras á fin de impedir se le concediera lo que con tanta justicia pide.

Si esto es cierto como lo creemos y si obedece á las indicaciones que dicho señor puede haber recibido de los tres ó cuatro sagastinos que hay en Figueras, cuyo interés debería ser el de la comi-

cion y el del Ayuntamiento y poblacion que representa, no encontramos palabras bastante duras para calificar semejante conducta.

Por nuestra parte, debemos decir al autor de esa carta, que lo que estraña el Sr. Alvarez Mariño es que se ocupen de él, los que para él no han guardado ni guardan ningun género de consideraciones, sin duda porque se creen suficientemente fuertes y poderosos para lograrlo todo por llamarse comisionados del Ayuntamiento de Figueras.

Ignoramos si el Sr. Alvarez Mariño ha dicho lo que se le atribuye; pero lo que si aseguramos y sostenemos, es que, al no participar ni el Ayuntamiento de Figueras ni su comision a los diputados á Cortes por el distrito judicial señores Arias y Alvarez Mariño, ni sus deseos ni la ida de la comision, se ha cometido una falta que raya en groseria, y que pudiera dar lugar á que la actitud pasiva de esos representantes, no diera á la comision toda la fuerza y prestigio que necesita para el logro de sus deseos. De modo, que no son los cuatro sagastinos de Figueras ni es el Sr. Alvarez Mariño los que se oponen al establecimiento de la Aduana en Figueras; en todo caso, los culpables serán los que proceden como los republicanos de la comision que han creído faltar á su orgullo dirigiéndose á los representantes del país que valen, oficialmente, por lo menos mucho mas que la comision del Ayuntamiento de Figueras.

#### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 22 de marzo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: La subcomision de la general de presupuestos de ingresos, encargada de dar dictámen sobre el referente al de ministerio de gobernacion, en la reunion que tuvo anoche, despues de examinar el proyecto, acordó reclamar el expediente instruido sobre la fusion de las líneas telegráficas del estado y las de las empresas de los ferro-carriles que parece han de producir un ingreso de seis millones de pesetas, deduciendo de esta cantidad los gastos consiguientes que han de ser bastante inferiores á los productos.

Acordóse tambien pedir esplicaciones al director general de comunicaciones, sobre la supresion de la cantidad de unas 234 mil pesetas que se introduce en el artículo referente al personal de peatones y carteros, y sobre cuyo punto parece no estar conforme la citada subcomision.

El individuo de la misma señor Florejachs, pidió que el presupuesto de gastos de la direccion de la «Gaceta» se incluyera en el de gobernacion y sus productos ingresaran directamente en el Tesoro.

De los nueve señores que asistieron á esta reunion, cinco se expresaron en el mismo sentido que el diputado catalan señor Florejachs, y pidieron votacion; mas el presidente señor Danvila, parece que no estimó procedente semejante votacion porque, segun dijo, era mejor en su concepto, llevar integro dicho incidente al seno de la comision general, para que lo resuelva como estime conveniente. En seguida se levantó la sesion.

El general don Arsenio Martinez Campos ha propuesto por telegrama para el empleo inmediato, al coronel Sr. Sanz que, al frente de su columna acometió recientemente á la partida separatista de Jaceo, que atacó al batallon de San Quintin y de cuyo

hecho de armas hablaron ayer algunos periódicos.

Asegúrase que para el mes de abril se recibirán en esta las demás propuestas que en el dia se están confeccionando para recompensar debidamente á los oficiales generales que mas se han distinguido en la campaña y añaden, que la cuestion económica continua casi en el mismo estado que antes, y que las autoridades respectivas de la isla hacen todo género de esfuerzos para dominarla y restablecer la normalidad.

Háblase de que el banco de España hará un anticipo al Tesoro de unos cuatro millones de reales que tienen ya su destino fijado.

En este instante se ha presentado la siguiente proposicion de ley que literalmente dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al congreso se sirva acordar, que el gobierno tiene el deber de dar esplicaciones acerca de los actos del capitán general de Madrid, en el ejercicio de su cargo y, muy especialmente, en cuanto se refiere al relevo del general segundo cabo de este distrito.

Firman esta proposicion, Leopoldo Alba Salcedo, Rafael Antonio Orense, Garcia Sanchez, Luis Rute, Emilio Castelar y Marqués de Sardoal.»

Confirmando lo que dejo dicho, se anuncia que el señor Alba, al apoyarla, hará muchas alusiones para dar gran amplitud al debate.

Soy de V. su afestisimo S. S. S.

El corresponsal.

Madrid 23 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero:

Anoche y hoy, el tema de las conversaciones en los círculos oficiales no era otro que el discurso que pronunció en la sesion de ayer el primer vicepresidente de la mesa del congreso don Francisco Silvela, atacando el proyecto de ley sobre amortizacion de la deuda que el gobierno presentó á la aprobacion de la cámara, y que tanto aquella como el que se discuta dicho proyecto antes que los presupuestos, se ha hecho cuestion de gabinetes, lo que tambien combatió el señor Silvela.

La actitud de este, produjo en el ánimo de los ministros de Fomento y Hacienda una impresion muy desagradable; y hoy el último, á primera hora de la mañana, pasó á ver al señor Cánovas á quien enteró circunstanciadamente de lo que ocurría, manifestando el Sr. Orovio que, siendo el proyecto era cuestion una parte integrante de su plan económico, no podia prescindir de él por nada ni por nadie.

El señor Cánovas, se expresó en el mismo sentido, asegurando que sus compañeros pensaban de igual modo y que, sus amigos como siempre lo apoyarán en las cámaras.

Tambien parece que se han dado algunos pasos cerca del referido vicepresidente, á fin de averiguar las causas que le han obligado á obrar en los términos que lo ha hecho y, si el mencionado acto envolvía la reprobacion de la mayoría.

El resultado de las gestiones, al decir de quien se supone bien enterado, ha sido satisfactorio puesto que el señor Silvela, cumpliendo con un deber de conciencia, ha querido manifestar que, en el asunto de que se trata no opina como la comision y que, en su concepto, seria mas equitativo; en primer lugar, que la discusion del proyecto se dejara para despues de aprobados los presupuestos y que en aquel se introdujera la reforma que creia conveniente, añadiendo que el acto que realizó ayer no implicaba trascen-

dencia en razon á que en todo lo demás estaba de acuerdo con la politica del señor Cánovas.

Los amigos del disidente aseguran que este persistirá en las apreciaciones que ha declarado, por las razones en que se apoya, sin que por esto se entienda que trata de crear complicaciones á sus correligionarios en el poder.

Así se expresan los ministeriales al explicar el suces.

Los opositoristas, como es natural, al procurar sacar partido, dan al hecho las mayores proporciones é importancia, sino inmediata lejána, porque el caracter parlamentario que tiene el señor Silvela y sus dotes oratorias, hacen que su disidencia en el primer asunto económico que se somete á la cámara, cuando se habla de los presupuestos que se atribuyen á muchos de la mayoría no muy favorables á los presupuestos del señor Orovio, y que, en el seno de las subcomisiones están dando lugar á animados debates, no puede ser cosa baladí el acto de aquel orador, como anuncian los amigos del gobierno.

Estas y otras declaraciones se hacian hoy en los círculos políticos que he recorrido y donde he tomado estos apuntes que le traslado sirviéndome de muchas frases testuales.

A la hora señalada se abrió la sesion del congreso con gran concurrencia en los bancos y llenos completos en las tribunas.

El Sr. Alba Salcedo pidió la palabra para apoyar su proposicion y una vez que le fué concedida, empezó su peroracion en medio de un silencio religioso, pues todo el mundo esperaba oír al orador, cosas que tanto saborea el público.

El señor Salcedo, en su discurso aludió á don Antonio Navarro y Rodrigo por la cuestion que tuvo con el señor Primo de Rivera, y en el acto el hermano de aquel (don Carlos) pidió la palabra y, cuando el autor de la proposicion terminó su discurso, se levantó á contestar á este manifestando estrañeza y sentimiento de que en un asunto ajeno a él y á su hermano, se hicieran semejantes alusiones, estendiéndose luego en hacer consideraciones que decidieron al señor Alba á retirar su proposicion.

El diputado de la mayoría señor Nuñez de Vargas, en la reunion que ha tenido la subcomision de presupuestos de guerra y marina para estudiar el proyecto y formular el ante proyecto de dictámen, se declaró de oposicion y anunció voto particular sobre el artículo del departamento de guerra.

Dícese que otros ministeriales seguirán el ejemplo en la cuestion económica que está dando malos ratos á Orovio.

El corresponsal.

#### Gacetilla General.

Sabemos que en algunas carreteras de esta provincia se han empezado á abrir trabajos para dar ocupacion á algunos centenares de brazos, y como entre las carreteras á que nos referimos, vemos con sentimiento que no figura la que en peor estado se halla, esto es; la de esta ciudad á Barcelona, llamamos sobre ello la atencion del señor ministro de Fomento, y no decimos del Ingeniero jefe de la provincia, porque nos consta que el remedio no depende de dicho funcionario, quien por su parte y hasta donde alcanzan sus atribuciones ha hecho cuanto ha estado de su parte para conseguir la consignacion indispensable para poder emprender en la referida

carretera las obras de reparacion y conservacion que su importancia exige.

La espantosa miseria que tan de cerca amenaza á la clase jornalera, merece fijar muy especialmente la atencion del Gobierno, siendo de esperar que, en union del país, se procurará hacerla mas llevadera, por cuantos medios se consideren conducentes á tan humanitario objeto.

—Ayer se verificó la conduccion en rogativa pública de la imagen de Sta. Ana al monasterio de Montfullá, para implorar de nuevo el beneficio de la lluvia. Y cosa estraña; así como los dias anteriores, el cielo estaba cubierto de nubes que amenazaban descargar agua, ayer el cielo se presentó limpio, la atmósfera despejada y como es consiguiente, desapareció la esperanza del celesteroocio. Está visto que, á pesar de perder la gente jornales, de elegir dia de trabajo en lugar de festivo para la rogativa y de sacar á Santa Ana despues de otros santos, nada se consigue á no ser la tramontana.

—Tenemos entendido que la Sociedad La Incógnita, que hasta aqui la habia constituido casi exclusivamente la clase militar, ha determinado ensanchar el círculo de sus asociados, admitiendo en su seno al elemento civil.

Aplaudimos de todas veras el acertado acuerdo de dicha sociedad.

—El sábado por la noche llovió en esta ciudad, si bien escasísimamente, como acostumbra á hacerlo; desde que tan necesario nos es aquel ansiado beneficio.

Sin embargo, por noticias que hemos podido adquirir, parece que en algunos pueblos de la provincia llovió con alguna mas abundancia que en la capital; pero por desgracia, no tanto como hubiera sido de desear. De todos modos, algo es algo.

Anteayer volvieron las nubes á hacernos morisquetas, pasatiempo al que suelen entregarse ahora para entretener sus ocios y para, de paso, hacer tragar saliva á los que estamos debajo. Despues de ponerse muy negras y muy feas, nos enviaron unas cuantas gotas que apenas llegaron á humedecer el suelo, como queriendo decir: «¡Ahí va la muestra, pero no podemos servir vuestros pedidos, porque, sobre tener muchas demandas, la tramontana ha declarado á la lluvia género de contrabando; con que, resignarse interin procuramos la modificacion de los aranceles.»

—En el último sorteo de la loteria nacional, ha correspondido un premio de mil duros á la afortunada administracion de loterias de esta ciudad. A juzgar por las noticias que tenemos de algunos décimos, tambien esta vez la caprichosa suerte se ha mostrado razonable acordándose de quienes mas de ella han menester.

Uno de los décimos estaba en poder de seis vecinas pobres que habian cometido la calaverada de exponer cada una de ellas media peseta á la loteria.

Otro décimo lo llevaban tambien cuatro mujeres, de posicion mas desahogada que las primeras.

Otro décimo se repartió entre seis esposas de guardia civiles del tercio de esta ciudad.

Y por último en otro décimo jugaban cuatro ó cinco señoras de militares de la guarnicion de esta plaza.

Como se ve, la suerte no ha podido estar esta vez mas galante y deferente con las damas.

Anteayer y ayer se satisficieron por la administración de loterías á la presentación de los décimos las ganancias por los mismos obtenidas.

—Se están pintando las habitaciones de las casas consistoriales, destinadas á la Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

—Anteayer en los arcos de la plaza de las Coles, dos sujetos vinieron á las manos, á consecuencia, al parecer, por cuestiones habidas anteriormente, por mor de una hija de Eva.

La cosa no pasó á mayores.

—Parece que la Sociedad *La Incógnita* se propone reanudar en breve sus funciones dramáticas en nuestro coliseo, continuándolas periódicamente y sin interrupción.

Creemos que la idea será bien acogida y mejor secundada.

—Antes de anoche varios cacos intentaron robar algunos vecinos del barrio de San Pedro, en ocasión en que la pareja de O. P. que estaba de guardia se trasladó á vigilar otro punto.

Sabedor el inspector señor Sendra de lo que había ocurrido, se personó con varios agentes en el mencionado barrio y, tomadas algunas precauciones, dió con un grupo de cinco hombres que al verle echaron á correr obligando á la fuerza á disparar contra los que huían. Por mas que hicieron aquellos individuos, cayeron al fin en poder del inspector el cual los condujo á buen resguardo por lo pronto; pero segun nuestras noticias, y en vista de sus declaraciones y no poder probarse que ellos fueran los atentadores á la seguridad individual, fueron pnesos en libertad al día siguiente.

Defectos de nuestro código. —Tanto quiso apoyarse el domingo último, una pareja amorosa contra los escaparates de una tienda de la calle de la Platería, que no pudiendo el fragil cuerpo que servia de puntal á aquella resistir el peso, crugió y se vino al suelo hecho añicos.

La pareja hubo de pagar los vidrios rotos.

—Segun estaba previamente anunciado, el sábado tuvo lugar en el salon de sesiones del ayuntamiento, galantemente cedido por el señor alcalde al espresado objeto, la elección prevenida en el Reglamento de la Asociación literaria de esta capital para la renovación de la junta y jurado que han de entender en los asuntos de la misma durante el presente año.

Pocas veces, por no decir ninguna, habíamos presenciado en la asociación de referencia una votación tan nutrida y una elección tan disputada; y á fuer de verdaderos amantes de las bellas letras, debemos confesar nuestra complacencia ante semejante actitud de los literatos gerundenses, pues la lucha iniciada este año entre los diversos elementos que constituyen el núcleo de nuestra asociación, no tanto acusa una disidencia—que siempre sería perjudicial—en el seno de la misma, como una reacción favorable á las letras en general y particularmente á los intereses y espíritu de aquella sociedad, dirigidos hasta ahora por un escaso número de individuos, cuyo buen celo en pro de la Asociación no negaremos, pero que no siempre ha representado las ideas de progreso, únicas que debieran de prevalecer en toda colectividad ó reunión de personas ilustradas.

He aquí el resultado definitivo de la elección:

Presidente: don Narciso Heras de

Puig. Vice-presidente: don Joaquín Botet y Sisó.

Bibliotecario: don José Pascual y Prats.

Tesorero: D. Jaime Brunet y Roig. Secretario: don Hortensio Bajandás y Montaner.

Jurado.—Don Celestino Ribera y Aguilar, presbítero.

Don Narciso Viñas y Serra. Suplentes.—Don Joaquín Carreras y Don José Franquet.

—Segun carta que, procedente de Puigcerdá tenemos á la vista, el alza que en la aduana de dicha villa se nota en lo referente á ingresos, se debe á la incansable actividad de la fuerza de carabineros que cubre la accidentada línea del Pirineo, comprendida entre Puigcerdá y Camprodon.

Son tantos los elogios que se hacen de la conducta de aquellos veteranos carabineros, que no podemos por menos de rendirles nuestros aplausos desde las columnas de LA LUCHA, para satisfacción propia y conocimiento del público.

—A consecuencia de una reclamación hecha al señor administrador principal de correos de esta provincia por varios comerciantes de la villa de San Feliu de Guixols, dicho funcionario ha dado las mas severas órdenes al contr. tista de la conduccion de la correspondencia para que, sin excusa ni pretexto alguno, deposite diariamente á las cuatro y media de la tarde en la estafeta de S. Feliu, la correspondencia salida de esta ciudad á las doce de la mañana, previniéndole al mismo tiempo que, cualquier tardanza ó retraso de itinerario sin causa justificada, se castigará con las multas que están prevenidas en la ordenanza.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

Cartas que se hallan detenidas en esta oficina, por falta de direccion ó franqueo.

D. José Balmes. Puerto Rico. San Juan.

D. Fernando Ferrer. Calle de Oficios Habana.

D. Rafael Cartella. Café del Louvre. Habana.

D. Rafael Serra. por Caralfalso de Mecurreas. Cuba.

D. José Masaguer en el Seminario Arzobispal de Cuba.

D. Pedro Comas Arsenal de Cabite Manila.

Gerona 23 de marzo de 1878.—El administrador principal, Joaquín Ruiz Blanch.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas deséspera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de

los enfermos. Pero sabido es que los beneficios del todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendación es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 30 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

#### Correo de Madrid.

Correo del 24.

En breve se recibirán en Madrid las propuestas de recompensas por la campaña de Cuba y su terminación.

—Los diputados catalanes han acordado pedir al Gobierno mande proceder al derribo de los cuarteles de Barcelona y construccion de otros de mejores condiciones en la zona de ensanche.

#### Provincias.

Como prueba de la paralización que sufre el comercio de Tarragona, basté consignar que en 49 dias no ha salido de aquel puerto ningun buque de cabotaje con cargamento de ninguna especie. Del reducido número de oficiales cuberos que quedaron en aquella capital despues de emigrar muchos en busca de trabajo, hay en la actualidad 700 sin ocupacion, habiendo sido autorizada una comision de estos para pedir limosna.

—Por fortuna de los labradores de Andalucía y Extremadura, copiosa lluvia empezó el 23 á fertilizar los campos de ambas comarcas, destruyendo una considerable cantidad de langosta.

#### SECCION LITERARIA.

A. J. S.

Juanita, hermosa niña, has visto en la mañana abrir lozanas flores sus pétalos de grana?

Pues, mira, sus perfumes son menos hechiceros que tus rosados labios, si rien placenteros.

Anhela el ambicioso poseer mil joyetes, habitar en palacios, dormir en ricas pieles!

Yo, tan solo deseo admirar tus cabellos, decirte que te adoro, morir de amor por ellos.

En Ultramar padece el esclavo africano, porque le martiriza un capatáz tirano!

Yo, de tus bellos ojos tambien esclavo vivo, y mi dicha cesara no siendo tu cautivo.

Cuando el dia amanece, las bulliciosas aves posadas en las ramas lanzan cantos suaves.

Yo, entonces, dulce amiga, si tu fueses mi esposa, amante te diria: «cual tú, no hay otra hermosa.»

Se encuentra de su patria ausente el marinero, y por volver á ella, daría al mundo entero!

Yo, al verte tan graciosa, mi Juanita querida; diera porque me amases diez años de mi vida.

Ildefonso Igual.

#### PRATTO.

—Funcion para mañana.

Las piezas en un acto.—Un baile de sociedad.—Las máquinas de coser.—Cura de moro.—Un concierto de artistas.

—Entrada 2 rs. —A las 8.

#### CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA. Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas:—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

#### FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'33, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.

Segundo tren ó sea el que sale por Port-Bou á las 5'55 y llega á esta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'43 pasando solo por la línea de Mataró.

Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12:40, llega á ésta á las 4 y sale para Barcelona á las 4:9 pasando por las dos líneas.

**ENTRADAS.**

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9:46, saliendo á las 10 para Port-Bou.

Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3:5 y á las 3:15 sale para Port-Bou.

Segundo tren.—A las 7:13, quedándose en esta estación.

**Telégramas**

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 24.—Con el objeto de aminorar los efectos de la crisis porque pasa Cataluña los diputados han solicitado que se abra un crédito extraordinario para obras públicas: que se autorice al ayuntamiento de Barcelona para levantar un empréstito de cinco millones de pesetas: que se condonen las contribuciones á los pueblos castigados por la guerra civil, ó que se les concedan moratorias para mientras dure la crisis industrial: que se dé orden de proceder al derribo de la muralla del mar y cuarteles de la Ciudadela.

Madrid 25.—Se vuelve á hablar con insistencia de crisis ministerial á consecuencia de los debates sobre Hacienda.

La crisis se hace extensiva á tres carteras.

Imp. de «La Lucha»

Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

**Anuncios.**

Librería de MANERO, plaza del Teatro, 7 Barcelona.

**ARIOSTO.**

**ORLANDO FURIOSO**

Poema italiano traducido al español en octavas reales siguiendo las del original, por Vicente Medina y Hernandez, aprobado por la Academia española.

Esta obra se publica por cuadernos mensuales de 80 páginas en folio menor, de buen papel, tipos claros y esmerada impresión, á dos pesetas cada cuaderno en toda España.

Se suscribe en Gerona, en las librerías de Dorca y Martí Cargol.

Los pedidos al mismo, Ronda del Norte, 128.

**PAPEL PARA**

envolver. Se vende en esta redacción.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.

**EL FÉNIX ESPAÑOL.**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.**

Representación de la provincia de Gerona. Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representación de esta provincia confiándola á los señores VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honra con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputación que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

**Rs. vn. 39.965,407'04**

Las oficinas de la representación del Fenix Español en esta provincia.—Esparters 14, entresuelo, Gerona.

**LA MODA**

ELEGANTE ILUSTRADA.

**PERIÓDICO de Señoras y Señoritas**

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los días 6, 14, 22, y 30. Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

**Luz Blanch perfeccionada.**

Aparatos que convierten el gas en PETROLEO REFINADO y todos los hidrocarburos. Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA. No dan el mas mínimo olor ni humo y la luz es tan blanca como la del gas. Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inaprovechables y se garantizan.—Precios: de 12 reales en adelante. Se facilitan mecheros preparados y se sirven pedidos para provincias.

Deposito central: en Barcelona, Ancha, 21, almacén de máquinas para coser de Narciso Donnónech Nadal.

En Gerona, don Federico Dalmau, Torsá, 2, tienda de máquinas para coser.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**



**VAPORES CORREOS**

de

**A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ un magnifico vapor y de este último punto

para **LA HABANA** con escala en **PUERTO RICO.** Admitanse pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa

**SOCIEDAD GENERAL**

**DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR**

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del Sur. SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 17 de cada mes.—Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

**LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.**

Estos vapores admiten carga y pasajeros

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de abril el vapor «La France» de 8000 ts.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes cámaras, bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carriil) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo. Para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia don Antonio Boxa.

**Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)**

**SERVICIO FIJO Y DIRECTO DE BARCELONA A MARSELLA Y VICE-VERSA**

Salidas de Marsella. Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.

Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

**AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.**

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de pildoras y boles de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA**

VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES O 450 AL CONTADO

Un Año de

CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

DEPÓSITO CALLE DE ABEURADORS, NÚMERO 8 GERONA.